



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003476-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a primas para la producción energética por biomasa y la microgeneración.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003476, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a primas para la producción energética por biomasa y la microgeneración.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Tras la reunión mantenida el mes pasado entre responsables de la Junta de Castilla y León con responsables del Ministerio de Industria, Energía y Turismo,

1.º- ¿Conoce la Junta de Castilla y León si el Ministerio tiene previsto retomar las primas para la producción energética por biomasa y la microgeneración?

2.º- Y si es así, ¿para cuándo está previsto retomar dichas ayudas?

Valladolid, 16 de noviembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares